

NO
AL PRÉSTAMO
D€ PAGO
€N BIBLIOT€CAS



<http://www.noalprestamodepago.org>

asuntos-generales@noalprestamodepago.org

Soy un/a usuario/a de la Biblioteca

No quiero que la Ley del Libro, la Lectura y las Bibliotecas actualmente en estudio castigue a las bibliotecas imponiéndoles un canon en concepto de derechos de autor por prestar los libros. Las bibliotecas ya pagan derechos de autor cuando compran los libros, no es lógico que paguen dos veces por el mismo concepto. Es como si a los visitantes de los museos se les cobrara la entrada y, además, cada vez que miraran un cuadro.

Las bibliotecas no dañan los intereses de los autores. Al contrario: son sus principales cómplices porque aseguran el principal de sus derechos: el derecho a ser leído. Estar en los estantes de una biblioteca es la verdadera consagración de un autor. Las bibliotecas, además, son el mejor escaparate. Muchos lectores compramos libros, para nosotros o para regalar, precisamente por haberlos conocido en ellas.

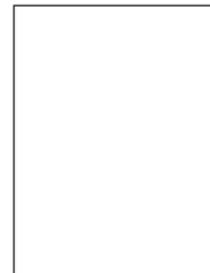
Las bibliotecas españolas todavía tienen pocos libros y todo el dinero que nuestras administraciones puedan invertir en ellas tiene que dedicarse a comprar más.

Le pido que su grupo político defienda la medida más adecuada para que no se imponga un canon a la lectura. Muchas gracias.

Nombre: Firma

Apellidos:

D.N.I.:



Grupo Parlamentario

Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 9
28071 Madrid